

§. X.

La Salve.

Dios te Salve, Reyna, y Madre de Misericordia, vida, y dulzura, Esperanza nuestra, Dios te Salve. A ti llamamos los desterrados hijos de Eva. A ti suspiramos, gimiendo, y llorando en este valle de lagrimas. Ea, pues, Abogada nuestra, vuelve à nosotros esos tus ojos misericordiosos. Y despues de este destierro, muestranos à Jesus, Fruto Bendito de tu Vientre. O Clementissima! O Piadosa! O Dulce Virgen Maria! Ruega por nos Santa Madre de Dios, porque seamos dignos de los prometimientos de nuestro Señor Jesu-Christo. Amen Jesus.

Explicacion.

Esta Oracion de la *Salve* ha compuesto la Santa Madre Iglesia, y nos ha enseñado à los Fieles para decir, y cantar las alabanzas de la Virgen Santissima, que en ella se contienen.

Hablamos en la *Salve* con la misma Virgen Maria, que está en los Cielos, y la pedimos consuelo, favor, y ayuda, y que nos asista en nuestras tribulaciones, y trabajos.

Dios te Salve, Reyna, y Madre de Misericordia. Lo primero, la saludamos con aquellas palabras: *Dios te Salve*, para proseguir despues con sus alabanzas.

La decimos *Reyna*; y así es la verdad, que es Reyna, y Señora de todo lo criado en el Cielo, y en la Tierra; porque es verdadera Madre del Criador.

La llamamos *Madre de Misericordia*; y lo es tanto, dice San Bernardo, que tal vez estariamos ya en el Infierno, si no fuera por la Piadosa Intercesion de la Virgen Santissima.

Vida, y dulzura, esperanza nuestra, Dios te salve. Otra vez la bolvemos à saludar, en testimonio de nuestro afectuoso cariño. Es nuestra *Vida*; porque por la intercesion, y piedad de Maria Santissima vivimos, que es Madre de pecadores.

Es *dulzura* de nuestro corazon; porque como dice San Bernardo, cesan nuestras amargas turbaciones, en nombrando el dulcissimo Nombre de Maria.

Es *Esperanza nuestra*; porque confiados en la poderosa Intercesion de Maria Santissima, esperan los pecadores el mayor consuelo del perdon de sus culpas.

A ti llamamos los desterrados hijos de Eva. Por el pecado de nuestros primeros Padres, y por nuestros pecados personales, estamos desterrados del Cielo, y clamamos à la Virgen Santissima, Madre de Misericordia, que la tenga de nosotros, para pasar sin mas culpas este destierro, llegar à la Patria Celestial, que es la Gloria. Todos los males, que introduxo Eva,

Eva, los quita Maria, dice San Bernardo.

A ti suspiramos, gimiendo, y llorando en este valle de lagrimas. Este es el Mundo en que vivimos, valle de lagrimas, porque no experimentamos en èl otra cosa que tribulaciones, y trabajos: Por lo qual suspiramos à la Virgen Santissima, gimiendo, y llorando, que tenga compasion de nosotros, como Madre de pecadores.

Ea, pues, Señora, Abogada nuestra, vuelve à nosotros esos tus ojos misericordiosos. El corazon compasivo, solo con ver el grande trabajo, se mueve à piedad. Y por eso suplicamos à la Madre de Misericordia, que vuelva sus ojos misericordiosos para ver nuestros males, porque eso será bastante para quedar remediados. Es nuestra poderosa Abogada, y debemos fiar mucho de su eficaz intercesion.

Tit. 2. v. 13. Despues de este destierro muestranos à Jesus, Fruto bendito de tu vientre. Mientras vivimos en este destierro de el Mundo, nos conviene padecer, y esperar con paciencia. Y así rogamus à nuestra piadosissima Madre, que despues de nuestra vida mortal, acabado nuestro penoso destierro, nos dexè ver à su Bendito Hijo, que es el Fruto precioso, y saludable de su generoso vientre.

O Clementissima! O Piadosa! O dulce Virgen Maria! Ruega por nos, Santa Madre de Dios. Con

estos fervorosos afectos exáltamos nuestro afligido corazon en presencia de la Reyna de los Angeles, llamandola Clementissima, Piadosa, Dulce, Virgen, y Santa Madre de Dios, como verdaderos Hijos en presencia de su Madre, que el amor intenso, y su trabajo les hace multiplicar voces para su remedio, y consuelo.

Porque seamos dignos de alcanzar los prometimientos de nuestro Señor Jesu-Christo. Amen. No son condignos los trabajos de esta vida mortal para la Gloria Eterna, que el Señor nos tiene prometida, como dice San Pablo: Y por eso clamamos à la Virgen Santissima, nuestra Clementissima, Piadosa, y Dulce Madre, para que ruegue por nosotros, à fin de que seamos dignos de alcanzar tantos bienes, como su Hijo Santissimo nos tiene prometidos. Amen. así sea.

Despues de la Virgen Maria, nuestra Señora, conviene tambien, que tengamos devocion à otros Santos, y mas especialmente al Angel de nuestra Guarda, y cada uno al Santo de su Nombre; al Patriarca San Joseph, y al Glorioso Principe San Miguel Arcangel.

Las Santas Imagenes se han de venerar, no por la materia de que están hechas, sino porque nos representan à los Santos, que están en el Cielo, y ruegan por nosotros.

Las Sagradas Reliquias de los Santos tambien son dignas de venera-

neracion, por haber sido Templos del Espiritu Santo, y por haberse de unir à las Almas Gloriosas, quando llegue el dia de la Resurreccion de los cuerpos.

Asi mismo conviene tener algunas devociones particulares de cada dia, como rezar el Santissimo Rosario, ò Corona de Maria Santissima: Hacer el exâmen de la conciencia, decir la Confesion general, dar gracias à Dios, pidiendole cada uno, que le guarde de todo pecado, y ofreciendole todas las obras de aquel dia.

§. XI.

Los Articulos de la Fè.

Los Articulos de la Fè, son catorce. Los siete primeros pertenecen à la Divinidad: y los otros siete à la Santa Humanidad de nuestro Señor Jesu-Christo, Dios, y Hombre verdadero.

Los siete que pertenecen à la Divinidad, son estos. *El primero*, creer en un solo Dios verdadero. *El segundo*, creer que es Padre. *El tercero*, creer que es Hijo. *El quarto*, creer que es Espiritu Santo. *El quinto*, creer que es Criador. *El sexto*, creer que es Salvador. *El septimo*, creer que es Glorificador.

Los siete que pertenecen à la Santa Humanidad, son estos. *El primero*, creer que nuestro Señor Jesu Christo, en quanto Hombre, fue concebido por el Espiritu San-

to. *El segundo*, creer que nació de Santa Maria Virgen, siendo ella Virgen, antes del Parto, en el Parto, y despues del Parto. *El tercero*, creer que recibió Muerte, y Pasion, por salvar à nosotros pecadores. *El quarto*, creer que descendió à los Infiernos, y sacó las Animas de los Santos Padres, que estaban esperando su Santo Advenimiento. *El quinto*, creer que resuscitó al tercero dia. *El sexto*, creer que subió à los Cielos, y está sentado à la diestra de Dios Padre, todo Poderoso. *El septimo*, creer, que vendrá à juzgar à los vivos, y à los muertos; conviene à saber, à los buenos para darles Gloria, porque guardaron sus Santos Mandamientos, y à los malos pena perdurable, porque no los guardaron.

Explicacion.

Estos Articulos de la Fè, ya estan contenidos, y explicados en el Credo. No obstante diremos aqui alguna cosa, para su mas clara inteligencia.

El primero, creer en un solo Dios verdadero. Porque las tres Divinas Personas, aunque se distinguen realmente una de otra, la Naturaleza Divina de las tres es una misma, y asi todas tres son un solo Dios verdadero.

El segundo, creer que es Padre. Y asi se dice Dios Padre, porque de nadie procede.

El

El tercero, creer que es Hijo. Y asi se dice, Dios Hijo, porque nació de Dios Padre.

El quarto, creer que es Espiritu Santo. Y asi se dice, Dios Espiritu Santo, porque procede de Dios Padre, y de Dios Hijo, sin que sean tres Dioses, sino un solo Dios, como yá se dixo en la explicacion del Mysterio de la Santissima Trinidad.

El quinto, creer que es Criador. Porque todas las criaturas son hechas de Dios.

El Sexto, creer que es Salvador. Porque Dios salva, y ha de salvar à todos los que han de ir al Cielo.

El septimo, creer que es Glorificador. Porque solo Dios glorifica las Almas, y glorificará los Cuerpos de los Santos, despues de la Resurreccion final.

Articulos de la Humanidad.

El primero, creer que nuestro Señor Jesu-Christo, en quanto Hombre fue concebido por el Espiritu Santo. Esto es, que la Generacion Humana de Christo no se hizo por obra de varon, sino milagrosamente por obra del Espiritu Santo. Y San Joseph, solo fue Padre de Christo en la opinion de los Hombres.

El segundo, creer que nació de Santa Maria Virgen, siendo ella Virgen, antes del parto, en el parto, y despues del parto. Este Articulo yá se declaró en la explicacion del Credo.

El tercero, creer que recibió Muerte, y Pasion, por salvar à nosotros pecadores. Vease tambien la explicacion del Credo.

El quarto, creer que descendió à los Infiernos, y sacó las Almas de los Santos Padres. Se explica como, y quando baxó, en el lugar citado.

El quinto, creer que resuscitó al tercero dia. Vease la explicacion del Credo.

El sexto, creer que subió à los Cielos, y está sentado à la diestra de Dios Padre. Entiendese, que Christo, en quanto Dios está en igual gloria con el Padre: Y en quanto Hombre tiene gloria superior à todos los Angeles, y Santos. Dios Padre, es purissimo Espiritu inmenso, que no tiene Cuerpo material, ni mano diestra, ni siniestra, sino que está todo en todas partes. Vease la explicacion del Credo.

El septimo, creer que vendrá à juzgar à los vivos, y à los muertos, como tambien se explica en el Credo.

Las Almas de todos los que mueren, ván à uno de los quatro lugares, que son; Gloria, Infierno, Purgatorio, y Limbo.

A la Gloria ván los Justos, y Santos, que mueren en gracia de Dios, y salen del todo purificados de esta vida mortal.

Al Infierno ván las Almas de los pecadores, que mueren en desgracia de Dios, sin haberse confesado bien.

Al

Al Purgatorio ván las Almas de los que mueren en gracia de Dios, pero no se han purificado bien de sus imperfecciones, y culpas leves, ni han satisfecho bien la pena que merecian por sus pecados en esta vida.

Al Limbo ván las Almas de los Niños, que no fueron bautizados, y las Almas de aquellos, que no han tenido otros pecados mortales personales, si solo el pecado original, que no han sido bautizados.

Los quatro Novísimos son: Muerte, Juicio, Infierno, y Gloria; y se dicen Novísimos, porque son, y han de ser los ultimos pasos de toda criatura humana racional.

Los dotes de la Alma gloriosa son tres: Vision, Comprehension y Fruicion. La Vision Beatifica, consiste en vér à Dios claramente, cara à cara, como dice San Pablo; y corresponde este dote à la Fé que tubo la Alma en esta vida mortal. Esta Vision clara es por acto de entendimiento. La Comprehension, es tener yá conseguido el fin, y corresponde à la Esperanza, que tubo la Alma quando vivia en el Mundo. La Fruicion, es la suma delectacion, que se sigue en la Alma de vér à Dios claramente, y poseerle, y amarle. Esta corresponde à la Caridad.

Los dotes del Cuerpo glorioso son quatro: Claridad, Impasibilidad, Subtilidad, y Agilidad. La Claridad, sirve para la hermosura

transparente, y para recibir bien las especies sensibles. La impassibilidad, sirve para que no reciba las pasiones noivas, que le dén molestia. La Subtilidad, sirve para que no le impida el movimiento la resistencia agena de otros cuerpos. La Agilidad, le quita la gravedad, y pesadéz propia, para moverse pronto, y velóz, conforme à la Divina voluntad, sin resistencia alguna.

El Cuerpo glorioso quedará mas transparente para recibir la luz, que un finísimo cristal. Y à mas de recibir la luz, la causará, y derramará de sí, porque entrambas cosas le dará el dote de Claridad.

Inclinase nuestro pesado corazon à seguir las justificaciones del Señor, considerando esta colmadísima retribucion, que tendrán los Justos en Cuerpo, y Alma gloriosos.

§ XII.

Los Mandamientos de la Ley de Dios.

Los Mandamientos de la Ley de Dios son diez. Los tres primeros pertenecen al honor de Dios, y los otros siete al provecho del Próximo.

El primero, amarás à Dios sobre todas las cosas. El segundo, no jurarás el Nombre de Dios en vano. El tercero, santificarás las Fiestas. El cuarto, honrarás Padre, y Madre,

El quinto, no matarás. El sexto, no fornicarás. El septimo, no hurtarás. El octavo, no levantarás falso testimonio, ni mentirás. El noveno, no desearás la muger de tu Próximo. El decimo, no desearás las cosas agenas.

Estos diez Mandamientos se encierran en dos, que son, el amar à Dios sobre todas las cosas, y al Próximo, como à ti mismo.

Explicacion.

EN la Ley Antigua reveló Dios estos diez Mandamientos, y los intimó à su Pueblo, y despues nuestro Señor Jesu Christo los confirmó en la Ley de Gracia, que profesamos.

Los tres primeros pertenecen al honor de Dios, porque quiere, que le sirvamos, lo primero con el Corazon, lo segundo con la lengua, y lo tercero con las obras.

Deut. 6. v. 5. El primero, amarás à Dios sobre todas las cosas. Y esto lo guardarás, adorando, y reconociendo un solo Dios, y contra este Mandamiento pecan los que adoran los Idolos, y hacen otras supersticiones, y hechicerías.

Amarás à Dios sobre todas las cosas, si te determinas à perder todas las cosas, vida, honra, y hacienda, antes que perder à Dios, ni cometer un pecado mortal.

El segundo, no jurarás el Nombre de Dios en vano. Cumplen

este Mandamiento los que alaban, y dán gracias à Dios, y nunca juran sin las tres condiciones, que son, justicia, necesidad, y verdad.

Contra este Mandamiento pecan los blasfemos, y los que juran lo que no es verdad, aunque sea con mentira leve.

El voto es una promesa, que se hace à Dios, de mejor bien que su contrario. Los que han de hacer, ò tienen hecho algun voto consulten con persona docta, si algo dudan.

El tercero, santificarás las Fiestas. Manifestando con obras exteriores la Fé, y amor que tenemos à Dios en nuestro corazon.

Guardaremos este Mandamiento, no trabajando obras serviles en tales dias, como lo manda Dios; y oyendo Misa, como lo manda la Iglesia.

El quarto, honrarás Padre, y Madre. Obedeciendolos, reverenciandolos, y ayudandolos en lo que podemos.

Tambien debemos honrar à los mayores, como son los Señores Sacerdotes, Prelados, Reyes, Padres de República, Ancianos, y Pobres de Christo.

El quinto, no matarás. Cumplirás este Mandamiento, no queriendo, ni haciendo, mal al Próximo, con el pensamiento, ni con palabra, ni con la obra, sino amándole como à ti mismo.

Las impacencias, maldiciones, inju-

1. Corinth. 13. v. 12.

Myst. Civit. Dei, 3. p. n. 763. & seq.

Pfal. 112. vers. 11.

Exod. 34. v. 28.

Deut. 5. ver. 17.

injurias, deseos de la muerte, y comer, ò beber cosa que nos hace daño; es tambien contra este Mandamiento.

El sexto no fornicarás. Este Mandamiento se cumple, huyendo de toda deshonestidad, por pensamiento, palabra, y obra, y no queriendo vér, ni oír, ni tocar con malicia, ni leer, ni hablar cosa deshonesto. En esta materia peligrosa, de lo que parece poco, se pasa à lo mucho.

El septimo, no hurtarás. Guardarás este Mandamiento, no tomando, ni reteniendo cosa, que no es tuya, ni haciendo daño à la hacienda de otro. El que no puede restituir por entero de una vez, debe restituir por partes; y si no lo hace, peca.

El octavo, no levantarás falso testimonio, ni mentirás. Este Mandamiento se quebranta, no solo diciendo falso testimonio contra el Próximo, sino tambien descubriendo las faltas ajenas ocultas, aunque sea con verdad; y con murmuraciones, juicios temerarios, y mentiras.

El noveno no desearás la Muger de tu Próximo. Porque no solo, está prohibido el pecar por obra, si tambien por deseo. El que mira à la Muger para desearla, yá ha pecado con ella en su corazon, dice Christo Señor nuestro.

El decimo, no codiciarás las cosas ajenas. Este Mandamiento se explica de la misma manera, porque no solo es pecado el hacer

mal de obra, sino tambien el deseo de hacer cosa injusta, y mala.

Los muchos, y varios modos con que se quebrantan los diez Mandamientos de la Ley de Dios, se hallarán en el Quaderno del Exâmen de la Conciencia, para la Confesion General.

§. XIII.

Los Mandamientos de la Iglesia.

Los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia son cinco. *El primero*, Oír Misa entera los Domingos, y Fiestas de guardar. *El segundo*, Confesar à lo menos una vez dentro de un año, ò antes, si espera peligro de muerte, ò ha de comulgar. *El tercero*, Comulgar por Pasqua Florida. *El quarto*, Ayunar quando lo manda la Santa Madre Iglesia. *El quinto*, Pagar Diezmos, y Primicias, enteramente.

Explicacion.

SE dicen Mandamientos de la Iglesia, porque la Iglesia los ha puesto, y ha mandado que se cumplan.

El Primero, Oír Misa entera los Domingos, y Fiestas de guardar. Dios mandó se santificasen las Fiestas, y no se trabajase en ellas: y la Iglesia manda, que se oyga Misa, que en la Ley Antigua no lo habia.

El

§. XIV.

Los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia.

SOn siete. *El primero*, Bautismo. *El segundo*, Confirmacion. *El tercero*, Penitencia. *El quarto*, Comunión. *El quinto*, Extrema Uncion. *El sexto*, Orden Sacerdotal. *El septimo*, Matrimonio.

Explicacion.

INstituyó, y ordenó estos siete Sacramentos nuestro Señor Jesu-Christo, para perdonarnos los pecados, y darnos su gracia; pero es necesario recibirlos dignamente.

El Sacramento del Bautismo, y de la Penitencia, se dicen *Sacramentos de muertos*, porque hallan à la Alma muerta por el pecado, y la vivifica con la Divina Gracia. Estos dán la primera gracia; mas pueden accidentalmente dár la segunda; esto es, el aumento de ella, quando succede estar yá en gracia la Alma que llega à recibirlos.

Los otros cinco Sacramentos, que son: *Confirmacion, Eucaristía*, (que es lo mismo que Comunión) *Extrema Uncion, Orden Sacerdotal, y Matrimonio*, se dicen *Sacramentos de Vivos*, porque la Alma debe estar en gracia, quando llega à recibirlos. Mas pueden accidentalmente causar la primera gracia, quando succede recibirlos

Y

con

El segundo, Confesar, &c. En tres ocasiones tenemos obligacion de confesarnos, pena de pecado mortal. *La primera es*, una vez al año. *La segunda es*, siempre que nos halláremos en peligro de muerte, ò esperáremos de prompto entrar en él. *La tercera*, quando hubieremos de comulgar, si en la conciencia hay pecado mortal.

El Sacerdote, que por falta de Confesor celebra con Acto de Contricion, está obligado à confesarse, quanto antes pueda, como lo determina el Santo Concilio Tridentino.

El tercero, Comulgar por Pasqua Florida. Se entiende poco antes, ò poco despues, y hay de tiempo hasta la Dominica *in Albis*, *inclusivé*, conforme la costumbre de la Iglesia.

Con Confesion mala, no se cumple con estos Preceptos, conforme se ha declarado en las Propositiones Condenadas.

El quarto, Ayunar, quando lo manda la Santa Madre Iglesia. Esto se entiende desde los veinte y un año, hasta los sesenta; y no obliga antes, ni despues.

El quinto, pagar Diezmos, y Primicias enteramente. Los que maliciosamente se las retienen, están en continuo pecado mortal, y en estado de condenacion hasta que pagan.

Ex
prop.
sic dá.Ex
Con-
cil.

con Acto de Attricion, pensando, que tiene Contricion el que está en pecado mortal.

Ex
ipl.
Conc. *El primero, Bautismo.* Le instituyó Christo Señor nuestro para hacer al hombre Christiano, é hijo de Dios; porque en el Bautismo se nos perdona el pecado original, con todos los demás pecados cometidos antes del Bautismo, y se nos dá la gracia, por la qual somos hechos hijos adoptivos de Dios, y herederos del Cielo.

El segundo, Confirmacion. Este Sacramento nos dá gracia, y fortaleza contra nuestros enemigos espirituales; y nos conforta para confesar la Fé Católica, que recibimos en el Bautismo.

El tercero, Penitencia. Este es el Sacramento de la Confesion, para que Dios nuestro Señor nos perdone los pecados, que confesamos haber cometido despues del Bautismo.

Para este Sacramento son necesarios tres Actos en el Penitente, que son, Contricion de corazon, Confesion de los pecados, y Satisfaccion.

La Contricion de corazon, es, en dos maneras; una se llama Contricion perfecta, que es dolor de haber ofendido à Dios, por ser Dios quien es, infinitamente Bueno, y Santo; la otra se llama Attricion, y es dolor de haber ofendido à Dios por la faeldad del pecado, y porque Dios nos castigará con las penas del In-

fierno, y nos privará de la Gloria.

La Contricion verdadera, con proposito de confesarnos, nos pone en gracia de Dios, aun antes de confesarnos: pero la Attricion no nos pone en gracia de Dios, sino es juntandose con el mismo Sacramento de la Confesion.

La Attricion natural, que es un horror natural à nuestro daño, sin respeto à Dios, no nos justifica, ni en el Sacramento, ni fuera de él.

Las condiciones de una buena Confesion, son cinco: *La primera*, exámen de conciencia. *La segunda*, dolor de los pecados. *La tercera*, proposito de la enmienda. *La quarta*, confesion entera de las culpas, del modo que las conoce el Penitente. *La quinta*, el proposito de cumplir la satisfaccion, y penitencia, que el Confesor le diere. Todo esto se hallará en el Quadernillo citado para la buena Confesion general, y particular.

El quinto, Comunión. Este es el Sacramento grande de la Eucharistia, que es el Santísimo Sacramento del Altar.

En este Sacramento está real, y verdaderamente nuestro Señor Jesu-Christo, en Cuerpo, y Alma, así como está en el Cielo, y tanto está en la Hostia, como en el Caliz, despues de la Consagracion del Sacerdote, la qual se hace en la Misa.

Eu.

En la Hostia Consagrada está el Cuerpo de nuestro Señor Jesu-Christo, y como este es Cuerpo vivo, tambien está la Sangre, y la Alma, y la Divinidad, y las tres Divinas Personas.

En el Caliz está la Sangre de nuestro Señor Jesu-Christo, y como esta preciosa Sangre está unida con el Cuerpo, tambien está el Cuerpo, y la Alma, y la Divinidad, y las tres Divinas Personas, aunque por distinto modo.

Viene nuestro Señor à la Hostia, y al Caliz quando el Sacerdote dice las palabras de la Consagracion.

Nuestro Señor Jesu-Christo en este Sacramento no se vé, porque solo se vén los accidentes de pan, y vino; pero alli no hay pan, ni vino despues de la Consagracion del Sacerdote.

Ex
Conc.
Trid. No recibe mas gracia substancial quien recibe las dos especies, que la una sola; ni quien recibe mayor Hostia Consagrada, que quien la recibe menor, ni quien recibe de una vez muchas Formas Consagradas, que quien recibe una sola; porque el contenido es uno mismo, que es nuestro Señor Jesu-Christo, como queda explicado.

Si parten la Hostia Consagrada, no se parte nuestro Señor, porque tan entero está en la parte pequeña, como en la grande; y aunque se haga mil partes la Hostia Consagrada, en cada una de ellas está enteramente nuestro Señor,

tan entero en la pequeña, como en la grande.

Aunque buelvan la Hostia Consagrada de arriba abaxo no por eso se pone cabeza abaxo Christo Señor nuestro; porque está enteramente en qualquiera particita de la misma Hostia Consagrada, por modo maravilloso.

Para recibir dignamente este Santísimo Sacramento, ha de estar la Alma en gracia de Dios, y ha de llegar con mucha Fé, humildad, amor, y agradecimiento.

El Santo Sacrificio de la Misa, es una representacion de la Vida, Pasion, y Muerte de nuestro Señor Jesu-Christo, y juntamente es Sacrificio incruento, en el qual es ofrecido al Eterno Padre el mismo Christo, que se ofreció por nosotros en el Monte Calvario.

Aunque el Sacerdote esté en pecado mortal, consagra verdaderamente, y vale la Misa por quien se dice, y cumple con la Iglesia quien la oye, y cumple con su conciencia quien la encomendó.

El quinto, Extrema Uncion. Este Sacramento vale para recibir la gracia confortativa, para salir triunfante del ultimo fuerte combate, para quitar las reliquias de los pecados, y para confortar la Alma contra las tentaciones. Tambien aprovecha para alcanzar la salud del cuerpo, quando conviene, segun conoce Dios nuestro Señor, que al enfermo

fermo le importa para su mayor bien.

El sexto, Orden Sacerdotal. Este Sacramento dá poder, y gracia al Sacerdote para consagrar el Santísimo Sacramento del Altar, y absolver de los pecados.

El que se ordena, recibe el sagrado carácter, y este es una señal impresa en la Alma, que nunca se quita; y aunque se muera el que está ordenado, y vuelva à resuscitar, siempre estará ordenado; porque la Alma no muere.

El que se ordena estando en pecado mortal, queda bien ordenado, aunque peca mortalmente, porque recibe el Sacramento sin estar en gracia.

El septimo, Matrimonio. Este Sacramento vale para que el hombre, y la muger reciban gracia para vivir juntos, y criar bien los hijos à gloria de Dios.

El hombre, y la muger, que se casan estando en pecado mortal, pecan mortalmente, y deben confesarse de esto; porque reciben el Sacramento sin estar en gracia de Dios.

§ XV.

Las Obras de Misericordia.

Son catorce. Las siete Corporales, y las siete Espirituales. Las Corporales son estas: *La primera*, visitar à los enfermos. *La segunda*, dár de comer al hambriento. *La tercera*, dár de beber al sediento. *La quarta*, vestir al desnudo. *La*

Ex.
Cat.
Rom.

quinta, dár posada al peregrino. *La sexta*, redimir al cautivo. *La septima*, enterrar los muertos.

Las siete Espirituales, son estas: *La primera*, enseñar al que no sabe. *La segunda*, dár buen consejo al que lo ha menester. *La tercera*, corregir al que yerra. *La quarta*, perdonar las injurias. *La quinta*, consolar al triste. *La sexta*, sufrir las pesadumbres de nuestros próximos, como de los enfermos, y ayraidos. *La septima*, rogar à Dios por los vivos, y los muertos.

Explicacion.

Quando nuestro Señor Jesu-Christo, en el dia del juicio dé la bendicion à los buenos, y la maldicion à los malos, dará el motivo: porque los buenos se emplearon en obras de misericordia, y los malos no las obraron.

La primera, visitar los enfermos. A nuestro Señor Jesu-Christo se ha de considerar en ellos, y así se les visitará, y asistirá con todo amor, y caridad. Vea cada uno lo que quisiera, que con él se hiciese, si estubiese enfermo, y habiendose de amar al próximo como à sí mismo.

La segunda, dár de comer al hambriento. Dios nos dá de comer à todos de pura misericordia, y quiere, que unos à otros nos remediemos en la necesidad.

La tercera, dár de beber al sediento. Un vaso de agua fria, dandose à Un Pobre de Christo,

no

no se quedará sin grande premio de Dios, como dice el mismo Señor.

Gen. 19. v. 1. seq. *La quarta, vestir al desnudo.* De media capa, que San Martin le dió à un Pobre, por amor de Dios, hacia nuestro Señor gala, de que su Magestad se la habia dado.

La quinta, dar posada al Peregrino. Esta obra de Misericordia le valió à Loth, hermano de Abraham, para que Dios le librase de muchas plagas, y de no perecer en la ruina de la Ciudad.

La sexta, redimir al Cautivo. nuestro Señor nos redimió à nosotros; y así conviene, que cada uno, en su modo posible, contribuyamos para la Redencion de los Pobres Cautivos Christianos.

La septima, enterrar los Muertos. El tyrano que no quiso cumplir esta Obra de Misericordia, permitió Dios, que tampoco con él se obrase. Y el Santo Tobias, que se empleaba en ella, Dios le llenó de bendiciones, y à toda su Casa, y fue oido del Señor en sus Oraciones.

Dan 12. v. 3. Las siete espirituales. *La primera, enseñar al que no sabe.* Los que se emplean en esta Obra de Misericordia, resplenderán como Estrellas resplandescentes en la presencia de Dios, por perpetuas eternidades, dice Dios.

La segunda, dar buen consejo al que lo ha menester. El que sabe hacer bien, y no lo hace, se le im-

puta à culpa, dice el Apostol San-Tiago.

La tercera, corregir al que yerra. Eccli. A cada uno le ha mandado Dios, que favorezca à su Proximo en lo que pueda, dice la Sagrada Escritura.

La quarta, perdonar las injurias. Eccli. El que no perdona, no será perdonado. Perdona, para que Dios te perdone.

La quinta, consolar al triste. Rom. Hazte todo para todos, para ganarlos à todos. Llorá con el que llora, para consolarle, y de Dios recibirás el consuelo en tu trabajo.

La sexta, sufrir las pesadumbres de nuestros Proximos, como de los enfermos, y ayraidos. Acuerdate de Joseph, que sus hermanos le vendieron; y llevandolo con paciencia, se prosperó su vida, y su fortuna. Dios sabe lo que te importa; ténc paciencia, y fiate de Dios.

La septima, rogar à Dios por los vivos, y los muertos. Ruega à Dios por todos, y te aprovechará como si todos orasen por ti. El Apostol San-Tiago dice, que unos à otros nos encomendemos à Dios, para que todos nos salvemos.

El que obra misericordiosamente con su Proximo, alcanzará de Dios misericordia, dice Christo Señor nuestro.

§ XVI.

Los pecados Capitales.

LOS pecados Mortales, ó Capitales, son siete. El prime-

Y 3

ro,

ro, Sobervia. *El segundo*, Avaricia. *El tercero*, Luxuria. *El quarto*, Ira. *El quinto*, Gula. *El sexto*, Embidia. *El septimo*, Perceza.

Explicacion.

Estos siete vicios, ò pecados, se llaman Capitales, porque de ellos se originan otros muchos pecados.

El primero, Sobervia. Es un apetito desordenado de propia excelencia. Se originan de la soberbia la presumpcion, ambicion, jactancia, y desprecio de los Proximos; y el hombre soberbio es amigo de porfias, pleytos, y discordias, como dice un Proverbio de Salomon.

El segundo, Avaricia. Es un apetito desordenado de tener más, y mas hacienda, y dinero, de que nunca se hacía el Avariento. De este vicio se originan, la traicion por interés; y el engaño por palabra, y por obra; la violencia; y el desafosiego de corazon, y el jurar falso. No hay cosa mas perversa que el Avaro, dice el Espiritu Santo:

Eccli. *re. v.* *Avaro nihil est sceleratius.*

El tercero, Luxuria. Es un apetito desordenado para torpezas. Las hijas de este vicio Capital son, ceguedad del entendimiento, precipitacion en las obras, inconstancia en los buenos deseos, amor desordenado de sí mismo, aborrecimiento de Dios, alicion à esta vida Mortal, para mas luxuriar, desconfianza de la Vida

Desengaños Mysticos.

Eterna, inconsideracion, y descortesia, por logar su gusto. Todo lo atropella la luxuria, como se dice en el libro de la Sabiduria.

El quarto, Ira. Es un apetito desordenado de venganza. Las hijas de la Ira son seis *La primera*, es indignacion furiosa. *La segunda*, es el clamor, y voces desatempladas, y sin concierto. *La tercera*, es inchazon de corazon turbado. *La quarta*, es contumelia, con injuria de palabra. *La quinta*, es Rixa, que es poner las manos en otro con descortesia. *La sexta*, es blasfemia, como se ve en los juradores airados. Se abrevia la vida del iracundo, dice el Sagrado Text.

Sap. 2. v. 8.

Eccli. 30. v. 26.

El quinto, Gula. Es un apetito desordenado de comer, y beber. Se originan de la Gula cinco excessos. *El primero*, es una vana alegría, ignominiosa para todos los hombres de sano juicio. *El segundo*, es hablar mucho. *El tercero*, es una rudeza de las potencias, y fenidos, que proceden de los nimios vapores. *El quarto*, es falta de limpieza, y honestidad. *El quinto*, es un exceso de gestos, y movimientos corporales, que causan risa à lo que los atienden. Por lo qual dize el Profeta Oseas, que el vino excesivo dexa sin corazon al hombre.

El sexto, Embidia. Es una tristezza del bien ageno, que con-

Offen. 4. v. 11

turba el corazon. De este vicio se originan otros cinco. *El primero*, es la malevolencia, que tiene el embidiioso contra el embidiado. *El segundo*, la sufurracion, y murmuracion frecuente, con que explica su embidia. *El tercero*, es la maquinacion continua, que lleva contra el embidiado, que no le dexa sossegar. *El quarto*, es gozarse de el mal del embidiado y alegrarse de que le murmuren otros. *El quinto*, es asfigrse por la prosperidad del embidiado. Por la embidia mató Cain à su Hermano, y se perdió à sí mismo.

El septimo, Perceza. Es una tristezza, y cobardia, que detiene al Hombre para las Obras de Virtud. De este vicio se describan seis. *El primero*, hacer poco caso de las cosas Espirituales. *El segundo*, derramamiento de corazon, y distraccion frecuente en cosas inutiles. *El tercero*, puslanimidad, y cobardia para todo trabajo. *El quarto*, torpeza de corazon. *El quinto*, rencor, y descontento contra los que le predicán, y exortan. *El sexto*, desesperacion, y desconfianza de salvarse. Al perezofo le manan sus mismos deseos, dice el Espiritu Santo; porque mas son velocidades, que descos verdaderos.

Prov. 21. v. 25.

Estos vicios Capitales, quando por ellos no se quebranta en cosa grave la Ley de Dios, ò precepto de la Iglesia, no son

pecados mortales, sino veniales. *Pecado mortal*, es querer decir, ò hacer alguna cosa grave contra el amor de Dios, y su Santa Ley, ò Preceptos de la Iglesia. Diecse mortal, porque mata la Alma, y la hace enemiga de Dios.

Perdonase el pecado mortal por dos cosas. *La primera*, por el Acto de Contricion, con proposito Trij.

Ex

Confesion Sacramental verdadera, como está explicado en los Sacramentos.

Pecado venial, es un leve defecto contra Dios, y su Santa Ley, y Precepto de la Iglesia. Es disposicion, para el mortal. Diecse venial, por ser defecto leve, y porque facilmente cae el hombre en él, y facilmente es perdonado.

Ex Eccl. Doct.

Perdonase el pecado venial por nueve cosas, y por cada una de ellas, que son: Bendicion Episcopal, òr Misa con devocion, comulgarse dignamente, Confesion general, òr la palabra de Dios, por el Padre nuestro, por el Pan Bendito, por la Agua Bendita, y por el golpe en los pechos, quando estas cosas se hacen con verdadera devocion.

§. XVII.

Las Virtudes contrarias à los siete vicios Capitales.

LAS Virtudes contrarias à los siete vicios Capitales, son estas. 1. *Humildad* contra sober-

via. 2. *Largueza* contra Avaricia. 3. *Castidad* contra Luxuria. 4. *Paciencia* contra Ira. 5. *Templanza* contra Gula. 6. *Caridad* contra Embidia. 7. *Diligencia* contra Pereza.

Explicacion.

Job. 7. **L** OS vicios se vencen con las Virtudes, y la Vida del Hombre es una continua guerra, como dice el Santo Job.

Ecli. 3. v. 10. *Humildad contra Sobervia.* El que se humilla en todas las cosas, vence la Sobervia, y halla gracia en la presencia de Dios, dice la Sagrada Escritura.

Luc 6. v. 38. *Largueza contra Avaricia.* Al que es liberal en dar, le promete el Señor, que tambien recibirás. *Date, & dabitur vobis.* Así se vence la Avaricia, con todos sus daños conseqüentes.

Ecli. 26. v. 20. *Castidad contra Luxuria.* No hay ponderacion excesiva en alabanza de la Alma Contigente, y Casta, dice el Espíritu Santo. Este es Don de Dios, que debemos pedir à su Divina Magestad, para vencer la Luxuria, y los desordenes que de ella se originan.

Prov. 14. v. 29. *Paciencia contra Ira.* El que es paciente, tiene muchas obras buenas, y es gobernado por la Sabiduria de Dios, dice Salomon. Con la paciencia se vence la Ira, y sus malos efectos.

Ecli. 31. v. 17. *Templanza contra Gula.* La Templanza es santidad de la Alma, y del cuerpo, dice el Eccl.

siafico. Al contrario de la Gula, con que se enferman cuerpo, y Alma de una vez.

Prov. 10. v. 12. *Caridad contra Embidia.* Todos los delitos los cubre la Caridad, dice Salomon en sus Proverbios. Al contrario la Embidia, descubre todo los males del embidiOSO.

Psal. 127. v. 2. *Diligencia contra Pereza.* El que come del trabajo de sus manos, es Bienaventurado, y le irá bien en todas sus cosas, dice David. Por el contrario el Perezoso es infeliz, y en todo le vá muy mal.

§. XVIII.

Los Enemigos de la Alma.

L OS Enemigos de la Alma, son tres. *El primero*, es el Mundo. *El Segundo*, es el Demonio. *El tercero*, es la Carne.

Explicacion.

S E dicen Enemigos de la Alma, porque nos hacen guerra contra la salvacion de nuestras Almas, y para que no sigamos la Ley de Dios, sino la Ley del pecado.

Joan. 1. v. 10. *El primero es el Mundo.* Este no conoció à Christo Señor nuestro, como dice el Evangelista San Juan: *Et Mundus eum non cognovit.* Y así es ignorante de todo bien verdadero, y solo ama la vanidad, y sobervia, y todos los vicios, y nos tienta continuamente, para que los sigamos, y perdamos los bienes eternos.

El.

Explicacion.

L A Virtud en comun, es un habito, ò qualidad, que se recibe en la Alma, y la inclina para obrar bien.

Las Virtudes se dividen en Infusas, y Adquisitas. Las virtudes Infusas, son las que Dios nos infunde en nuestras Almas, y de estas son las Virtudes Theologales, Fè, Esperanza, y Caridad, que nos infunde en el Sagrado Bautismo, conforme se declara en el Santo Concilio Tridentino.

Las Virtudes Adquisitas, son las que nosotros nos adquirimos obrando bien, con la asistencia de la Divina Gracia. Un acto no hace habito regularmente; por lo qual, de un Acto solo de una Virtud no se hace habito de aquella Virtud; pero si, de muchos Actos: Como de muchos Actos de paciencia, se hace habito de tener paciencia; y esta es la Virtud adquirida, ò Adquisita, que se llama Paciencia.

Las Virtudes Adquisitas asientan sobre otra Virtud, que se llama *Natural*, porque nace en nosotros con la misma naturaleza racional, y tiene por nombre *Synderesis*. Este es un conocimiento, que la luz de la razon nos enseña, como es hacer bien à quien nos hace bien, y no hacer à otro el mal, que no queremos se haga con nosotros.

A las Virtudes Infusas pertenecen las tres Virtudes Theologales,

El segundo, es el Demonio. Este viendose perdido, nos quiere perder à todos. Siempre anda como rabioso Leon, dando bueltas, como dice el Principe de los Apostoles San Pedro, buscando à quien pueda perder, y devorar.

1. Pet. 5. v. 8.

El tercero, es la Carne. Esta siempre lleva el camino contrario del espíritu, como dice el Apostol. El espíritu, y la carne siempre se hacen guerra: *Sibi invicem adversantur.* El espíritu desea contra la carne, y la carne contra el espíritu: Es enemigo de casa, que nos ocasiona mil angustias.

Gal. 5. v. 17.

CAPITULO V.

EXPLICASE TODO LO restante del Sagrado Texto de la Doctrina Christiana.

O Tra grande ignorancia tienen algunas Almas, que se dicen espirituales, en orden al conocimiento de las Virtudes, así Theologales, como morales, de que trataremos en este Capitulo, juntamente con todo lo demás que pertenece al Sagrado Texto de la Doctrina Christiana.

§. I.

Las Virtudes Theologales.

1. Cor. 13. v. 13. **L** AS Virtudes Teologales son tres. *La primera*, Fè. *La segunda*, Esperanza. *La tercera*, Caridad.

Trid. Sess. 7.

Myst. Civit. 1. par. n. 48.